



ESPECIALIDADES MEDICAS
su salud... nuestra responsabilidad

1699

OFICIO N° GS-SC01-09

Ambato, 8 de Junio del 2009

Sra. Dra.
Leonor Holguín
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ciudad.

1487

De mi consideración:

Por medio del presente para su conocimiento y más trámites pertinentes, me permito informarle lo siguiente:

El doctor IVAN MARCELO SOLIS SALAZAR, de Nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Identidad 180250104-7, accionista de la compañía CLINICA AMBATO S.A., ha procedido a transferir el cien por ciento (100%) de sus acciones a favor de la señora MORAIMA MARINA SALAZAR GORDON de Nacionalidad Ecuatoriana con Cédula de Identidad 180051320-0.

El total de las acciones a transferirse ascienden a \$51.956,00 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

La Inversión realizada tanto por el Cedente como por el Cesionario es INVERSION NACIONAL.

Debo informarle además que la transferencia de acciones arriba indicada, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CLINICA AMBATO S.A..

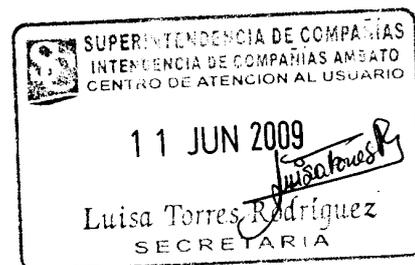
Por su gentil atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
CLINICA AMBATO

Dr. Gonzalo López Salazar
GERENTE (S)

CESTIF. SOTAACN N° 158-0010

adjunto



Digitado Juisakues 15.06.2009